



PL/H.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Turbina de rueda de disco o platillo con gradación múltiple de presión = a favor de Don Heinrich BLUMER, residente en Zürich (Suiza) Sechofstrasse, 3.-

= : = : = : = : = : = : = : = : = : =

El invento se relaciona con una turbina con ruedas a disco en que la presión del vapor sufre una gradación. Según el presente invento, con velocidades periféricas u de mas de 160 metros por segundo en el diámetro medio de la admisión del vapor, esta turbina presenta una relación o proporción entre la velocidad absoluta de la salida del va-

28 JUN 1926



- 2 -

por de la rueda directriz y la velocidad periférica ($\frac{C_0}{u}$), que es inferior a 2, por lo menos en la parte sometida a plena admisión. Además según el presente invento, los ángulos de salida del vapor de las paletas directrices y paletas motrices son mayores que 20°. Aun cuando tienen lugar velocidades de vapor relativamente grandes, una turbina construida en esta forma funciona con un rendimiento elevado porque la combinación de las características señaladas produce paletas relativamente planas en las ruedas motrices y en las ruedas directrices, dando lugar a una disminución de las pérdidas por frotamiento y por remolino o torbellino del vapor. No es indispensable que la turbina posea en su conjunto las características citadas; no obstante la condición esencial para lograr el elevado rendimiento de que se trata, estriba en que al menos la parte sometida a la plena admisión del vapor tenga la disposición en la forma referida.

En una turbina que ofrece la configuración de la disposición mencionada resultan ciertamente velocidades relativamente grandes a la salida del vapor de las canales de las paletas motrices para cada una de las gradaciones de la presión del vapor. Prescindiendo de la pérdida de salida del vapor de la última gradación, como estas velocidades pueden utilizarse nuevamente de un modo favorable en las gradaciones siguientes, en virtud de la forma plana ventajosa que presentan las paletas directrices de estas gradaciones, resulta que esa circunstancia no puede ejercer influencia alguna desfavorable sobre el grado de rendimiento del conjunto de la turbina.



28 JUN 1926

N O T A

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1^a. Una turbina con ruedas a disco y gradación de presión del vapor, caracterizada en que con velocidades periféricas de mas de 160 metros por segundo en el diámetro medio de la admisión del vapor, la turbina tiene una relación entre la velocidad absoluta de salida del vapor de la rueda directriz y la velocidad periférica ($\frac{C_0}{\bar{u}}$), que es inferior a 2 y en que los ángulos de salida del vapor de las paletas directrices y de las paletas motrices, son mayores de 20°.

2^a. Turbina de rueda de disco o platillo con gradación múltiple de presión.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

Consta esta memoria de tres páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 28 de junio de 1926.

Leocadio López y López.

P.P./